

EDICTO

Nº Edicto: 16283

Carátula: BELCASTRO, CARMELO S/SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01121-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/08/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/08/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6311

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Carmelo Belcastro (DNI N° 7.398.539), para que en el término de treinta (30) días se presenten hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "BELCASTRO, CARMELO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N° VI-01121-C-2024. Publíquese por un (1) día. Fdo.: María Eugenia Gutiérrez Elcarás- Coordinadora OTICCA. Viedma, 6 de agosto de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-001396